

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Paes.
Avila, un mes.....	2
Extra, trimestre.....	5
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

## PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono número 111

(Se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea.....  
 En segunda plana o entre noticias, id. ....  
 En tercera plana (sección anuncios).....  
 En cuarta plana y comunicados, papeles convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica



El señor

## DON EDMUNDO PEREZ IÑIGO Y DELGADO

Coronel de Intendencia

Falleció en Valladolid el día 18 de julio de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Josefa Delgado y Sánchez de Castilla; hijos D. Carlos, D. José, D. Edmundo, doña Elena y D. Luis; hijos políticos doña María Quintana, doña Concepción Martínez, doña Rosa Pardini y D. José Martín Lázaro; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración en sufragio del finado.

## Vacilaciones municipales

### ¿LA ISLA PERDIDA?

Habrà quien no crea que Avila tiene una isla como España tuvo la de Cuba. Y habrá también quien no sepa que como España perdió su isla, Avila parece que la tiene igualmente perdida. Es decir, que en el Soto de la dehesa boyal, ese predio perteneciente al común de vecinos, hubo un día que el río, este Adaja manso que no es capaz de alterarse, se abrió en dos cauces y dejó entre ellos un terreno que el Ayuntamiento, según nuestras noticias, está verdaderamente confuso respecto a si le pertenece o no.

Aun hay más. Nos dicen que en estos momentos sostiene el Presidente de la Comisión Sr. Mulero, una gran lucha acerca del aprovechamiento de pastos porque se da el caso de que las autorizaciones que concede a algunos labradores para la entera de sus ganados, se ven anuladas por las denuncias que el guarda de la que se llama propiedad promueve ante el Juzgado por pastoreo abusivo.

Poco tiempo hace que la cuestión de dominio se suscitó en el seno de la municipalidad y hubo como siempre sus pros y sus contras. Quienes creyeron

que la isla era del municipio, quienes estimaron lo contrario.

Pero el caso que indicamos del aprovechamiento, ahora sangrando, nos dá tema para suscitado de nuevo y preguntar ¿Cree el Ayuntamiento que la isla es suya o nó? Si lo cree no le importe que por la incuria y negligencia de sus anteriores en vejar por las propiedades del pueblo se, haya dejado perder, si él comprende que puede reivindicar un derecho. Si no lo cree dígalos de una vez y no dé lugar a esa sordida lucha de las autorizaciones y las denuncias que nos informan algunos labradores existe en estos momentos. ¿Merece una lucha la isla? Hagase francamente, resueltamente, sin titubeos, con el pecho descubierto.

Nosotros sabemos lo que son los municipios en el celo por sus bienes comunales, los que se han perdido de estos, como se han perdido trozos de cordeles y cañadas y nos congratularía ver al actual gallardamente solucionar la cuestión de la isla si, como decimos, tiene sospechas de que pueda pertenecerle ya que indudablemente en épocas pasadas dicen muchos que le perteneció,

### La nómina de los funcionarios

El ministro de Hacienda se encuentra con la dificultad de que las nóminas de los funcionarios que cobran gratificaciones no podrán ser abonadas en este mes. Ignora el señor Bergamín qué gratificaciones subsistirán y cuáles serán suprimidas, y, por tanto, no pueden ser formalizadas dichas nóminas. Claro es que esto no afecta para nada al sueldo corriente.

En la nómina del mes siguiente se incluirán las gratificaciones no suprimidas.

## EL GAITERO.

La mejor sidra champagne.

### Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 2.853'14.

Pagos: 1.982'88

A COBRAR

Libramientos puestos al pago

D. Germán Pérez, 972,99 pesetas; D. Manuel Martín, 324,25; D. Ignacio Hidalgo, 1257,59.

### CRONICAS VERANIEGAS

## ¿Por qué no hacemos burradas?

Bueno; yo comprendo que si a usted, bellísima lectora, le sueltan una pregunta así de repente, abrirá Ud. mucho los ojos y la boca, llena de asombro, y pondrá usted el gesto como aquella *Señorita Horror* de que nos habló cierto día un lírico local.

No hay que *horrizarse*, sin embargo. Yo soy un muchacho incapaz de preguntarle a Ud. cosa alguna que vaya en contra de las buenas costumbres; y al formular mi interrogación «¿Por qué no hacemos burradas?»—con lo cual quiero decir que debíamos hacerlas—, no me propongo estimular a nadie para que se dedique a derribar los bancos de los paseos, a tirar piedras a los balcones u otras barbaridades de este jaez.

No, señorita, no. Aquí la palabra «burradas» la tomo yo en el sentido de «excursiones en burro», que es, como Ud. puede apreciar, un entretenimiento inofensivo y saludable.

Hemos convenido hace rato en que este año la juventud se aburre en Avila soberanamente. Si descontamos las diversiones que «La Peña» proporciona, todo lo demás de la vida veraniega de esta población es como para dar unos bostezos que se oigan en California y en Belchite.

Y hay que divertirse. Yo, mi adorable lectora, no me resigno a que Ud. no se divierta; y Ud. comprenderá que no toda la diversión ha de reducirse a bailar «La chula tanguista» y a cultivar el noble juego de la rana.

Por eso creo yo que son muy necesarias las burradas, esto es, las excursiones en burro.

Reuniéndose un grupo de buenos amigos, de ambos sexos, con un organillo y una buena merienda, en uno de los preciosos parajes que cerca de Avila existen, puedo garantizar que se pasan ratos deliciosos.

Si usted, lectora, se lo propone a alguno de sus amigos, verá Ud. que pronto queda la primera excursión organizada.

¿De qué «burrada» no sería capaz un hombre por una mujer tan bonita como es Ud. seguramente?

LUIS LÓPEZ PRIETO.

✠  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**Don Bernabé Lozano Triviño**  
MAESTRO NACIONAL QUE FUÉ DE ESTA CAPITAL  
Falló el día 19 de julio de 1921  
A LOS 35 AÑOS DE EDAD  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**D. E. P.**

Su afligida viuda doña Salustiana Garcinuño; hijos Norberto, Jaime y Bernabé; padres D. Jorje y doña Hermenegilda; tíos D. Norberto y doña Petra; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 19 del actual, en la Iglesia parroquial de San Pedro, a las ocho de su mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Avila 18 de julio de 1922.

**Las peregrinaciones**

*Teresianas*

**Rebaja de billetes**

Las Juntas Nacionales nombradas para conmemorar debidamente el tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa, han obtenido de todas las Compañías de ferrocarriles grandes rebajas.

Los billetes se expedirán en todas las estaciones, en los siguientes periodos: 1.º del 17 al 26 de julio de 1922; 2.º del 17 al 26 de agosto; 3.º del 14 al 23 de octubre, y tendrán validez para el regreso en diez días contados desde el día de expedición, inclusive. Los billetes complementarios de ida y vuelta (Tarifa g. v. 108 a título 2.º párrafo 1.º) que pueden adquirirse en Medina para Avila o Alba de Tormes, y en Salamanca para Avila, tendrán los mismos plazos de expedición y validez.

La tarjeta que da derecho a la rebaja concedida por las Compañías puede pedirse al R. P. Superior de los Carmelitas. Evaris o S. Miguel 19, Madrid (8) El importe de dicha tarjeta es una peseta que se abonará cuando se pida.

**CONSULTORIO Y LABORATORIO DE ANALISIS, ZENDRERA NUM. 14.**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
DOCTOR SANTOS RODRIGUEZ  
los viernes de dos a cuatro.

**Comisión provincial de monumentos**

Como teníamos anunciado ayer se reunió la Junta provincial de Monumentos Artísticos e Históricos.

Presidió primero el Gobernador civil Sr. Grande Baudesson, quien hizo su presentación oficial saludando y poniéndose a disposición de la Junta.

Se retira y ocupa la presidencia el Sr. Bragado.

Entre otros se tomaron los acuerdos siguientes:

A propuesta del vocal Sr. Rodríguez Guzmán, solicitar la declaración de monumentos artísticos, las iglesias de Santo Domingo, San Andrés, San Segundo y la casa de D. Blasco Núñez Vela (Audiencia)

—Activar el expediente de expropiación de la casa contigua al arco del Alcázar.

—Solicitar la restauración de la parte de murallas derribadas

—Prohibir colocar anuncios y carteles en las murallas y edificios declarados monumentos nacionales, y

—Concesión de alumbramiento de aguas a D. José Aguirre, en zona no comprendida en la de la muralla.

**Asamblea en Avila**

**Los Sacerdotes de la Unión Apostólica**

Ayer y esta madrugada han llegado a nuestra ciudad numerosos sacerdotes de la Unión Apostólica, Todos ellos celebraron misa en las Iglesias de esta ciudad eligiendo como predilección las Teresianas.

En la Encarnación, además de los muchos que lo hicieron, fué el M. I. señor don Asunción Garruaga, asistente general de la Unión y rector del seminario de Vitoria.

Todos los señores sacerdotes que se encuentran en esta se proponen hacer ejercicios espirituales en la Capilla del seminario, los cuales daran principio esta noche.

También celebrarán en Avila una asamblea general, y fiestas en honor de la excelsa Virgen del Carmelo.

Hoy son esperados numeros sacerdotes de distintas poblaciones.

**CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO, Y LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS**

Medicina—Cirugía—Especialidades —Análisis clínicos—Electricidad Rayos X.

Dres. Torres, Alonso, Martín Blázquez —Alvarez Torres, Velázquez Lobo—García Gomez y Sahagun Torres.

Horas de Consulta de once a dos y de tres a seis. Gratis para los pobres los lunes. Zendrera, 14, principal.

**Vox populi...**

**¡Hay que madrugar!**

Creo conveniente que el Sr. Alcalde ordene a la Policía urbana que tenga cuidado de no permitir que se sacudan ropas y alfombras desde los balcones después de la hora señalada por las Ordenanzas municipales.

Es muy desagradable para el transeunte que le sacudan el pelo a todas las horas del día. Con un ratito por las mañanas tiene bastante.

Jóvenes sirvientes: ¡hay que madrugar!

Todo será que peleis un poco menos la pava por las noches.

*Un suscriptor.*

**¡Y va de polvor!**

Otro suscriptor nos dice: «Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA: ¿Por qué no piden ustedes en el periódico que se riegue el Mercado Grande durante las horas de paseo?»

Pues... le diremos a usted: porque no nos parece bien que se riegue duran-

te las horas de paseo. Comprenda usted que con ello se molestaría mucho a los concurrentes, obligados a tomar duchas a la fuerza.

Un poco antes de la hora del paseo si que se debe regar, y así lo suplicamos al Ayuntamiento. Y puestos a pedir agua, también creemos que debieran humedecerse los paseos de Calderón y el Dos de Mayo, por lo menos los días festivos y a las horas oportunas.

**Para el señor Inspector de Policía Urbana**

Rogamos al señor Inspector de Policía Urbana se dé un paseito por la calle de Pedro de Lagasca, y nos diga después; si un gran cilindro de hierro que hace días esta adosado a la pared, interceptando el paso por la acera, es o no un peligro para los transeuntes miopes.

Y digo esto, porque los ciegos también tenemos derecho a la vida.

*Bo ines.*

**QINARFER** La mejor medicación para las fiebres palúdicas rebeldes a otras medicaciones.

**Ecos de sociedad**

**VIAJEROS**

Han llegado el ilustrado médico de Córdoba D. Rafael Aguado y la familia del señor Cavengt.

—Ha salido para Valladolid D. Joaquín Delgado.

**TURISTAS**

Esta mañana llegaron 18 turistas madrileños, entre los cuales figuran bellas señoritas.

Después de almorzar en el Hotel Inglés, visitaron los más notables monumentos de nuestra ciudad y regresaron a la Corte en el rápido de Santander.

*Diana.*

**MERITORIO** De 13 a 16 años se precisa para escritorio.

Dirigirse a Ricardo Montosa, afueras del Puente Adaja, número 19, almacén

**A la memoria del amigo**

En Aldehuela, pueblo de esta provincia, ha muerto cristianamente el Maestro Nacional D. Gregorio Mahillo Serrano...

La calma espiritual de estas horas de vacaciones, en que el alma, adormecida, se deja llevar por los sentidos al banquete reparador que ofrece la Naturaleza a los que en el resto del año vivimos ayunos de solaz y hambrientos de reposo, se ha visto turbada hoy por las inquietudes de la fatal noticia. Pocas veces he sentido en mi espíritu una convulsión tan violenta como ésta. Y no es ciertamente lo inesperado de la desgracia, que hace meses se cernía amenazadora, es su magnitud, que cual pesada losa ha caído sobre el corazón, lo que me conturba y estremece.

¡Pobre amigo mío... Al trazar estas líneas, humilde tributo que rindo a tu memoria, asaltan a la mía los recuerdos de nuestra antigua e inquebrantable amistad. Pero hay uno que, al cabo de doce años, se presenta firme, como si el acero le hubiera tallado en mármol, y tético, como el cielo plomizo del Otoño... Abro mi Diario de operaciones en la campaña de Melilla del 1909 y 1910 (también tú habrás dejado interesantes notas de esta campaña) y... allí le encuentro, acónico, sangrante... «Día 23 de febrero de 1910 Campamento de Nador—Recibo la noticia de la muerte de mi madre; me encuentro abatido. Me acompaña Mahillo todo el día» Ni una letra más hay escrita en esta hoja. Y en verdad que no hace falta para reproducir íntegramente el cuadro. Un soldado que, lejos del hogar bendito, llora in-

consoable la pérdida de su madre.. Otro soldado que vierte el bálsamo del consuelo en el atribulado corazón del huérfano...

Desde entonces te soy deudor de la deuda más sagrada que puede contraer el hombre: la deuda del consuelo. ¿Y quién había de decirme que no te la podría pagar?... Porque el afecto creciente que luego te he profesado era poco; poco eran los consejos con que te asistí en tus grandes contradicciones; nada ha sido el interés con que he seguido tu enfermedad, llevando a tu espíritu la confianza de que, aunque postrado en el lecho del dolor, no estabas sólo y desamparado...

Tengo a la vista la carta que me escribe el Sacerdote que, en nombre de la Iglesia, ha recogido tu postrer suspiro y en ella encuentro detallada tu muerte ejemplar, con la correspondencia a tus arraigadas creencias y a tu vida cristiana; pero, a través de esas líneas, diviso también una escena de dolor... Un hogar derruido..., una esposa inconsolable..., unos huerfanitos presas del infortunio en medio del riente vergel de la infancia...

¡Pobre amigo mío! ¡Cuántas amarguras de haber devorado tu corazón al sentir que la Parca inexorable te arrancaba de tu hogar lejano en pos de tí un cuadro de luto, de llanto y de pobreza... Indudablemente esa esposa tuyas desventurada, esos tus hijitos huérfanos son los acreedores que te representan en la deuda que contigo contraí en fecha memorable. Y porque me conocías, porque te decía el corazón que el antiguo compañero de estudios, más tarde canchada de cuartel y de campaña, no podía permanecer insensible ante el llanto y la desgracia de los tuyos, dejaste muy recomendado que se me diera cuenta de tu muerte y del desamparo en que a los tuyos dejabas...

¡Descansa en paz, amigo mío... Yo haré que llegue hasta tu hogar el bálsamo del consuelo que un luctuoso día de febrero de 1910 vertiste en mi corazón atribulado.

JOSÉ M.ª SÁNCHEZ BERMEJO.  
Presbítero y Maestro de 1.ª Enseñanza.

**Un llamamiento a la caridad**

La Asociación «Caridad Pedagógica Abulense», en sesión celebrada el domingo último por su Junta Directiva, acordó, en virtud del artículo 19 del Reglamento de tan benéfica Institución, iniciar una suscripción pública en favor de la Sra. Viuda y Huérfanos de D. Gregorio Mahillo, Maestro Nacional de Aldehuela, quien, tras larga enfermedad, dejó, al morir, cuatro niños de corta edad (el mayor tiene nueve años) sin medios para poder atender a las más apreciadas necesidades, ya que su función no origina derechos pasivos ni pertenencia, por causas ajenas a su voluntad, a dicha Asociación. Acordó así mismo excitar los sentimientos de caridad de todo el Magisterio para que coopere a esta obra de compañerismo supliendo de algún modo el lamentable abandono en que tiene la Nación a una clase tan benemérita.

Por otra parte, la Asociación de Maestros del partido del Barco de Avila, de la que era presidente el Sr. Mahillo, ha acordado abrir otra suscripción en el periódico «La Asociación», órgano del Magisterio de esta provincia.

Yo hago un llamamiento especial desde estas columnas a los señores sacerdotes de la Diócesis, entre los cuales gozaba el finado de grandes simpatías por haberse educado en este Seminario, del que fué alumno aventajado.

Para dar unión a esta manifestación de caridad cristiana, de acuerdo con la directiva de «Caridad Pedagógica Abulense» y del Director de «La Asociación» acudo a la Prensa diaria de esta capital para que, dando una nueva prueba de su interés por la honorable clase del Magisterio, acoja en sus columnas esta suscripción y publique los nombres de los donantes. Estos podrán enviar sus donativos a cualquiera de las Administraciones de los periódicos de esta ciudad, al Tesorero de la Aso-

ciación; «Caridad Pedagógica Abulense», Caballeros 11, a las Habilitaciones del Magisterio y del Clero, al Sr. Cura Párroco de Aldehuela y a mi domicilio San Segundo, 26.

El Sr. Obispo de la Diócesis, D. Enrique Pla y Deniel, en cuyo corazón anidan las exquisiteces de la ternura y de la caridad cristiana, ha acogido con cariño verdaderamente paternal esta idea uniéndose al Magisterio de su Diócesis en este hermoso movimiento de fraternidad espiritual y encabezando la suscripción con la cantidad de 150 pesetas. Dios premiará este nuevo rasgo de generosidad de nuestro amabilísimo Prelado, a quien, en nombre del Magisterio, doy las más expresivas gracias, reiterándole el testimonio de nuestra filial adhesión.

JOSÉ M.ª SÁNCHEZ BERMEJO.

**SUSCRIPCIÓN BENÉFICA EN FAVOR DE LA SEÑORA VIUDA Y HUÉRFANOS DE D. GREGORIO MAHILLO, MAESTRO NACIONAL DE ALDEHUELA**

	Pesetas.
Imo. Sr. Obispo de esta Diócesis.....	150 »
D. Francisco Abella Garrido.....	10 »
» Luis Muñoz A mansa.....	10 »
» Juan Arrabal.....	5 »
» Santiago L. Tamayo.....	10 »
» Juan Martín Hernández.....	5 »
» Trinidad Riva.....	5 »
» José M.ª Sánchez Bermejo.....	25 »

Suma y sigue..... 220 »

**Se vende**

Jardinería nueva asientos seminueva con arcos.  
Informarán en esta Administración.

**Campeón de ajedrez en Avila**

Se encuentra entre nosotros el notabilísimo jugador de ajedrez D. José Juncosa quien se propone dar muy en breve una sesión simultánea y a ciegas con cuantos jugadores se le presenten en la Casa Social Católica.

**D. Edmundo Pérez Iñigo**

En Valladolid, donde hace algún tiempo tenía su destino, ha dejado de existir el culto y caballeroso militar que tantos años convivió entre nosotros, irgándose por vínculos estrechos de familia a Avila en la que tenía conquistadas merecidas simpatías y sinceros afectos.

D. Edmundo Pérez Iñigo era una personalidad de relieve que en la Academia de Intendencia militar destacó desde sus años mozos los valores atísimos de su claro talento y fué doctor profesor de muchas promociones de alumnos que le tenían profunda devoción y ocupó preeminentes puestos donde dejó una estela luminosa de su ciencia, de su amor a la ley y su integridad y rectitud.

Tras la enfermedad le acometió poco tiempo hace y desde entonces el estado de su quebrantada salud inquietaba a su distinguida familia, en Avila estimadísima.

Pero no por esperada su muerte ha de ser menos sentida, que al llegar a conocimiento nuestro ha producido como producirá en toda la población, un hondo y sincero pesar.

Ocioso es que manifestemos por ello a su viuda dama de acisoladas virtudes a sus hijos D. Carlos, D. José, D. Edmundo y D. Luis, buenos amigos nuestros, sin olvidar a nuestro excelente amigo, D. Joaquín Delgado y Sánchez de Castilla, toda la activísima parte que en su duelo tomamos.

D. E. P.

MAQUINA DE ESCRIBIR

**CORONA**

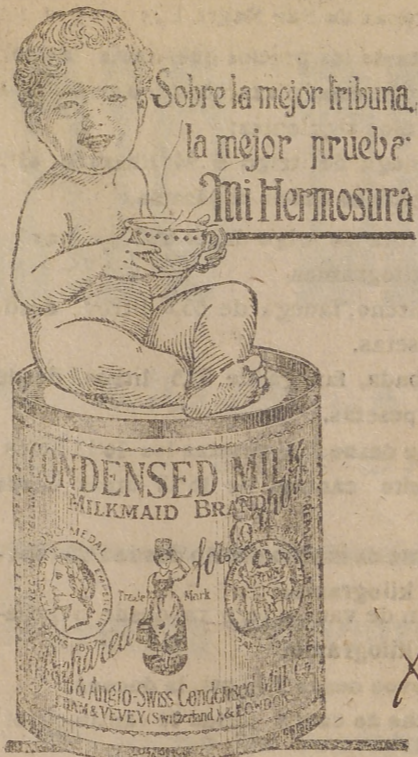
500 PESETAS

Representante exclusivo para Avila y su provincia:

**LUCAS MARTIN**

PLAZA DEL ALCÁZAR, 1.

Ventas al contado y a plazos.



Leche Lechona

**Sanatorio de Santa Teresa**

PROVINCIA DE AVILA

Cepeda de la Mora, entre Serrota y Gredos. A una hora en automóvil de la capital. Propiedad de la señora viuda de Rodriguez. Pidanse detalles al administrador don Florencio Nieto.

**Grandes existencias y variado surtido**

DE

**Norias de ALAEJOS**  
**Arados de ALAEJOS**  
**Prensas de ALAEJOS**  
**Trilladoras de ALAEJOS**  
**Aventadoras de ALAEJOS**  
**Calzos y bujes de ALAEJOS**  
**En la fundición de ALAEJOS**  
**ALAEJOS**

CATALOGO GRATIS, Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de Valladolid

**Azufre flor sublimado primera**

Pinturas, colores y barnices, verdaderos polvos insecticidas a cera preparada para el brillo de pisos y muebles.

Tintes legítimos "La Lavandera", total aceite secante y almagre.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

**Coliseo Abulense**

**Beneficio de Resurrección Quijano**

Mañana se celebrará, en el Coliseo, una función de variedades, a beneficio de la cancionista Resurrección Quijano, quien cederá una parte de la recaudación a la Cruz Roja.

Patrocina esta velada la Exma. señora Viuda de Brutell, presidenta de dicha institución.

**Pérdida**

de una pulsera de cadena de oro. Gratificarán Ta'listas 17.

**Arenas de San Pedro**

**Peregrinación diboesana**

Se está activamente organizando la peregrinación del Arzobispado de ésta. Visitará Avila para rendir su homenaje de devoción a Santa Teresa.

La peregrinación saldrá en automóviles a las ocho en punto de la mañana del día 31 del actual.

Se incorporarán en Mombeltrán y Cuevas del Valle los viajeros del Barranco y la entrada en Avila será a las doce si bien a las tres de la tarde del 1.º de agosto.

**ARTURO CANALES**

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

**El precio del pan**

A la hora de cerrar nuestra edición están reunidos en el Ayuntamiento con el Alcalde Sr. Hernández de la Magdalena los panaderos para tratar del precio.

**NOTICIAS**

**PARECIÓ LA SIRVIENTA**

La sirvienta Exaltación Vaquero que decíamos ayer había desaparecido de la casa donde presta sus servicios, se presentó esta mañana a sus amos, manifestándonos que el día antes se entretenió más de lo debido y que por temor a que la ríñan, se fué a dormir a casa de unos parientes.

En Pañería para trajes de Caballero Segundo Arévalo, REYES CATÓLICO 23 AVILA.

La Guardia civil del puesto de Mombeltrán denuncia al Gobernador civil el hecho de que el Alcalde de dicha Villa tiene alojados en las inmediaciones de la casa-cuartel unas trozas de pino, que son un constante peligro para los niños que allí se entretienen con sus juegos, como ocurrió el pasado día que un niño se cayó entre los pinos salvándose milagrosamente merced a la pronta intervención de la benemérita.

SE ALQUILA por temporada hotel amueblado, Julio Santo Domingo.

**MALETA QUE DESAPARECE**

Don Federico Díaz Alba, vecino de la Adrada denunció ante la Guardia civil de aquel puesto el hecho de que al regresar de Madrid su esposa entregó en Almaraz a los encargados del automóvil, que hace el recorrido hasta Arenas, una maleta con varias prendas de vestir y un pañuelo de Manila, maleta que desapareció del vehículo.

La Guardia civil practica gestiones en averiguación del paradero de la maleta.

Aparatos y Productos KODAK Películas Kodak y Beyer. 6 -KAISER-ALCAZAR-6.

Por blasfemar durante una representación de cinematógrafo en El Tiemblo la benemérita denunció al vecino Félix Morales Yagüe de 23 años.

La persona que haya extraviado un boleto de caballero puede pasar a recogerlo en esta Administración.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Carlos, por que aumenta el apetito auxilia acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Registro civil.—Día 18. No hubo inscripciones.

La policía dió ayer una batida a los pobres, siendo recogidos ocho, a los que se envió a sus respectivos pueblos.

Matadero público.—Día 17.

Se degollaron 4 toros, 3 terneras y 97 lanares.

Recaudado por consumos, 29479 pesetas.

En Melilla ha fallecido el Aférez de Intendencia D. Juan Usera.

D. E. P.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo el abogado de Navarredonda de la Sierra don Fausto Hernández de la Torre.

El Interventor de los ferrocarriles, puso anoche a disposición del Juzgado a un individuo, por viajar sin billete.

**Sección Oficial**

**BOLETÍN OFICIAL**

Gobierno civil.—Circular convocando a la Exma Diputación, para el día 1.º de agosto próximo con el fin de inaugurar las sesiones del primer período semestral.

—Otra declarando extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar del término de Madrigal de las Torres.

Inspección provincial del Trabajo.—Circular recomendando el más exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas referentes a construcción de andamios en las obras.

Distrito forestal.—Rectificación de anuncio de subasta en San Esteban del Valle.

Comisión provincial.—Precios medios a que han de abonarse los artículos de suministros militares financiados por los Ayuntamientos de esta provincia a individuos del Ejército y Guardia civil durante el mes de junio último.

**Información de EL DIARIO**

**Por correo y teléfono**

**La campaña de Marruecos**

**Sin noticias**

Por la caída de un cable, quedaron ayer cortadas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Ceuta y Tetuán. En el ministerio de la Guerra confía en que la avería queda ya remediada hoy para poder comunicar las noticias oficiales de Marruecos correspondientes al día de ayer.

**Del interior**

**LAS CORTES**

En el Senado comenzó la discusión del presupuesto de Marruecos, apoyando el señor Capapieta un voto particular al mismo. Usó después de la palabra el señor Guicochea, que entró en el fondo del problema marroquí, defendiendo la acción militar de España y consurando el procedimiento seguido con el general Berruenguer. Contestóle el jefe del Gobierno, e intervinieron también en el debate el señor Pérez Caballero, que en nombre de la concentración liberal, dijo que España no podía abandonar a Marruecos, y el general Berruenguer, que hizo una buena defensa de su gestión, quedando, por último, aprobado el dictamen del presupuesto mencionado.

Se puso a discusión el presupuesto de Marruecos en vez del de Instrucción que continuará hoy.

También hoy continuará en el Congreso la discusión de la Ordenación ferroviaria, y en ella quiere encontrarse presente el Sr. Sánchez Guerra. Al señor Maura se le espera hoy para intervenir en el debate.

**Viaje del Rey**

El Rey marcha esta tarde a San Sebastian, de donde regresará dentro de pocos días.

**La marcha de los presupuestos**

El debate de hoy ha de retrasar la marcha de los presupuestos en la Alta Cámara.

Sin embargo, el ministro de Hacienda cree que para el 21 o 22 del actual podrá estar completamente terminada en

las Cortes la labor económica y podrá por tanto, clausurarse el Parlamento.

**La huelga en Asturias**

BILBAO. El Comité de huelga de Asturias propuso dos bases para que se incluyeran en la fórmula que había de someterse a referéndum, y las rechazaron los patronos.

**Pasa un meteoro**

VALLADOLID.—Durante el crepúsculo vespertino cruzó el horizonte un aerolito, que iba en dirección Nordeste

**Ultima hora**

**Conferencia telefónica**

Madrid 18, (18'15.)

**Firma del Rey**

Esta mañana conversó con nosotros el Subsecretario de la presidencia, manifestándonos que el Sr. Sánchez Guerra había despachado a primera hora con S. M. el Rey.

El Sr. Marfil nos dijo que el monarca había firmado varios decretos de los distintos departamentos ministeriales.

**Los estatutos del Banco**

Uno de los firmados hacía referencia a la aprobación de los Estatutos de España.

**Ampliación de crédito**

Otro de los decretos amplía en cantidad igual las operaciones del Tesoro de 4 de Febrero de 1922 para las del vencimiento de 4 de Agosto próximo.

**Ley promulgada**

El Monarca firmó esta mañana el decreto promulgando la ley de contrabando y defraudación.

**Pensiones**

Se les concede a los herederos del Sr. Bretón y a los hijos de los Almirantes Chacón y Pidal.

**El transporte de suministros**

Del Ministerio de la Guerra firmó esta mañana el Rey un decreto concediendo crédito para el material flotante destinado al más rápido suministro de transporte.

**Nombramientos**

Han sido nombrados canónigos de Palma de Mallorca y A barracín don Francisco Estévez y D. Angel Sánchez Berranque, respectivamente.

**Personal de la Magistratura**

Se ha firmado por el Rey el decreto jubilando al Presidente de la Audiencia de Granada, D. Antonio Abella y otro declarando excedente al Magistrado de Bilbao, D. Julio Cerrero.

**El Patronato de las Hurdas**

El anunciado decreto de creación del Patronato de las Hurdas se firmó esta mañana por el Monarca.

Se nombra a los señores Obispo de Coria, Duque de Mandas, don Luis Hoyos y D. Amos Salvador, entre otros.

**El cable italiano**

Se autoriza por una disposición esta mañana sancionada, el amarre del cable de Málaga al italiano.

**El expediente Picasso**

En su conversación esta mañana con los periodistas nos dijo el Sr. Sánchez Guerra que está decididamente resuelto a que el expediente Picasso quede hoy sobre la mesa del Congreso

**El general Burguete**

Se ha confirmado que hasta mañana o pasado no saldrá para Marruecos el Alto Comisario, general Burguete.

**El lock-out en León**

LEÓN.—Transcurrió el día sin que se registraran incidentes a pesar de que la actitud de los obreros con motivo del lock-out es poco tranquilizadora.

Se teme la huelga de los demás oficios por solidaridad.

**La huelga en Asturias**

BILBAO.—Se está celebrando la Asamblea de metalúrgicos y ha sido comentadísima la salida para Madrid de los delegados de Gobierno señores Arigas y Palacios.

**Marcelino Domingo en Lérida**

LERIDA.—Aun no se le ha concedido permiso a Marcelino Domingo para poder salir de esta capital a donde se le trajo ayer para responder ante el Tribunal militar del proceso que se le sigue por excitar a la sedición desde un artículo publicado en El Liberal.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 19.—Miércoles.  
Santos Vicente de Paul, Martín, Félix, Arsenio, Justo y Rufino.

**CULTOS**

En la S. l. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres y media el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión. A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Vicente, con rito doble y color blanco.

**MISAS DE HORA**

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE, A las SEIS en la Iglesia de Padres Paules y Mosén-Rubí.

A las seis y cuarto en San Antonio, A las SIETE, en las Siervas de María, Paules y Gordillas.

A las siete y media y a las ocho en San Antonio Los días festivos será a las ocho y media.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias Paules, San Antonio y Catedral, A las NUEVE Y CUARTO, en Mosén-Rubí.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—12.

Entrada regular.  
Trigo, a 70 reales fanega de 94 libras  
Centeno, a 50 idem.  
Cebada, a 35 idem.  
Algarrobas, a 60 idem.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.  
Trigo, entrada, 300 fanegas, vendiéndose a 69 y 70 reales fanega.  
Centeno, 10 de 45 a 46 id.  
Cebada, 50 a 34 y 35 id.

Algarrobas, 60 a 55 y 56 id.  
Guisantes, 160 de 56 a 57 id.  
Harina de 1.ª a 86 reales arroba.  
Idem de 2.ª a 35.  
Idem de 3.ª a 34.

Hay ofertas de trigo a 71 reales fanega.

Pagan a 70.  
Compras: se hacen algunas operaciones.  
Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos, continúan buenos y la granazón es normal, esperándose coger mejor grano que el año anterior.

Este mercado estuvo tan poco concurrido que puede conceptuarse casi nulo.

Los labradores se encuentran muy ocupados y no quieren perder día.

Arenas de San Pedro 1.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras a 43.25 kilogramos desde 22 pesetas.

Harina de trigo desde 6.50 pesetas los 11.5 kilogramos.

Centeno, fanega de 55,5 litros, desde 15 pesetas.

Cebada, fanega de 55,5 litros, desde 11.50 pesetas.

Vino desde 7.50 pesetas los 16.13 litros.

Aceite cántara de 16.13 litros desde 26 id.

Carne de macho cabrío desde 2.20 pesetas kilogramo.

Idem de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Huevos desde 2.40 pes. la docena.

Leche de cabra, desde 40 céntimos el litro.

Arévalo. 11.

Trigo de 67 a 70 reales las 94 libras.

Centeno, a 52.

Cebada a 35 y 36 reales la fanega.

Algarrobas de 58 a 60.

Calculase la entrada de trigo en 400 fanegas.

Tendencia del mercado: floja.

Temporal, bueno.

Valladolid.—7.

Entradas de trigo, pocas.

Trigo, de 63 a 64 reales fanega de 14 libras.

**BALNEARIO DE LIERGANES**

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN y LA PRE-DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**Construiremos casas baratas en toda España**

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesitan Casas, a quienes poder confiar los poderes para la Administración de dichos construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir a Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol 13 Madrid.

**C. SUD-ATLANTIQUE**

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los vapores extrarrápidos de 26 mil caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 2 de agosto LUTETIA

El 20 agosto 1922 MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, tercera especial y tercera clase.

**PRECIOS**

3.ª clase, Ptas. 363.75 pasaje entero. En 3.ª especial, 438.75.

**SERVICIOS COMBINADOS CON LA**

**O. Chargeurs Réunis**

Para Luxoes, Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de CORUÑA el vapor rápido:

“LIPARI” (nuevo) el 24 de julio y de VIGO el 26

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, Ptas. 343.75. En 3.ª especial, 418.75.

Para Lisboa, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUÑA y de Vigo el vapor correo, a doble hélice:

El 14 de agosto ALBA

Admiten pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase. Precio del billete, pesetas 343.75 en 3.ª clase y 418.75 en 3.ª especial.

Los camarotes de 1.ª y 3.ª CLASE ESPECIAL satisfacen el gusto del más exigente. Todos exteriores, reciben luz y el aire directamente por amplios ventanales. De capacidad excepcional ofrecen grandes comodidades a los pasajeros. Disponen cada uno de dos espejos y dos lavabos y todos están decorados con mucho gusto. Fijan además los pasajeros de esta clase, comedor espacioso y elegante, cuarto de baño y de ducha y recreos anexos.

Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE: Todos los niños menores de quince años deberán ir, por separado, la partida de nacimiento del Registro civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enajenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO JONAS, Hijos, (compartido num. 14, VIGO).

PLAZA DE ORENSE, 2.—LA CORUÑA

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE CUBA MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 10 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 20, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO PÓO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas en Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona y Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

MARRUECOS

57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6. 1.ª planta

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

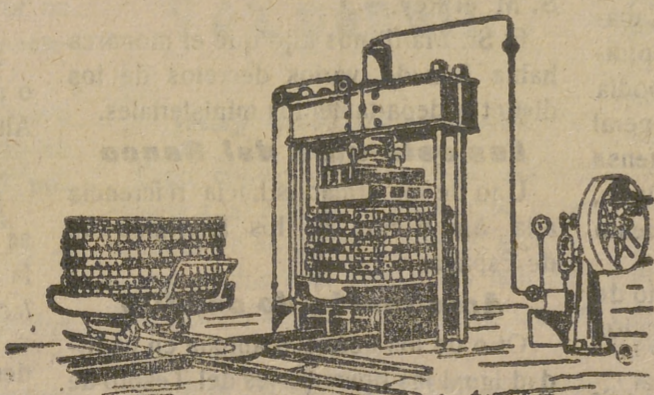
Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

**En Avila:** el 28 todos los meses de diez a una.

HOTEL INGLES



**DUCHSCHER y C.º (Luxembourg)**

Casa fundada en 1873

PRENSAS HIDRAULICAS de todos sistemas y cabidas para VINO

PRENSAS HIDRAULICAS de ACEITE.

TIPOS ESPECIALES para VINO y ACEITE.

PRENSAS CONTINUAS para todas producciones.

Prensas a mano y mecánicas de gran diámetro.

Elevadores.—Turbinas.—Estrujadoras.—Derrapadoras y Separadoras.—Bombas.—Motores, etcétera, etcétera.

Instalaciones modernas de Bodegas y Molinos de Aceite.

Exclusiva para la Península e Islas: GUILLERMO COTTI.—INGENIERO.

Provenza 362. BARCELONA.

Pídanse catálogos y referencias.—Presupuestos gratis.